

Bogotá, D.C.,

Señor(a)

No. del Radicado	1-2023-018021
Fecha de Radicado	23 de mayo del 2023
Nº de Radicación CTCP	2023-0285
Tema	Trabajo de Universidad – Compliance

CONSULTA (TEXTUAL)

“La presente es porque tengo un trabajo de la universidad y uno de los temas es sobre el "Compliance" en Colombia y pues me surgió una duda, puesto que debo explicar en qué se diferencia éste de los códigos de buen gobierno. Entonces quisiera saber si me podrían brindar información sobre el Compliance, ¿Por qué se implementó?, y ¿En qué se diferencia de los códigos de buen gobierno?”

CONSIDERACIONES Y CONCEPTO

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP) en su carácter de Organismo Orientador técnico-científico de la profesión y Normalizador de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, conforme a las normas legales vigentes, especialmente por lo dispuesto en la Ley 43 de 1990, la Ley 1314 de 2009, y en sus Decretos Reglamentarios, procede a dar respuesta a la consulta anterior de manera general, pues no se pretende resolver casos particulares, en los siguientes términos:

En relación a la pregunta formulada por el peticionario, es importante destacar que el CTCP, en su calidad de autoridad de normalización técnica, tiene como función proporcionar orientación sobre la aplicación de las normas de contabilidad, información financiera, aseguramiento de la información y revisoría fiscal. Por lo tanto, no corresponde al CTCP responder a trabajos universitarios o de investigación, como en este caso el relacionado con temas de Cumplimiento Normativo (Compliance), tal como se describe en la consulta.

Sin embargo, es relevante mencionar que el Compliance, cuya traducción al español es "cumplimiento normativo", se refiere a la práctica de asegurarse de que una empresa o entidad, junto con sus empleados, cumpla con las leyes, reglamentos, normas y prácticas éticas que son aplicables a su sector e industria, en lo cual apoya administrativamente la auditoría interna.

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v20

En los términos anteriores se absuelve la consulta, indicando que, para hacerlo, este organismo se ciñó a la información presentada por el consultante y los efectos de este concepto son los previstos por el artículo 28 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015.

Cordialmente,



JAIRO ENRIQUE CERVERA RODRÍGUEZ
Consejero – CTCP

Proyectó: Miguel Ángel Díaz Martínez
Consejero Ponente Jairo Enrique Cervera Rodríguez
Revisó y aprobó: Jimmy Jay Bolaño Tarrá/Jesús M Peña Bermúdez/Carlos Augusto Molano Rodríguez/Jairo Enrique Cervera Rodríguez

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v20